

CLINICA CONTINENTAL

ESPECIALIDADES MEDICAS

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CLINICA CONTINENTAL SA CONTICLINICA

En la Ciudad de Latacunga; a los veinte y ocho días del mes de Mayo del 2014, a las 19:30 horas, en la sala de reuniones de la clínica Continental, ubicada en la Calle Av. Remigio Romero y Cordero 9-23 y Medardo Ángel Silva, y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de compañías que faculta las juntas de socios, convocatoria que fue publicada en el diario La Gaceta el día martes, 20 de mayo del 2014 se encuentran los socios de la compañía el Dr. Edwar Alvarez Coello, Ing. Edwin Patricio Alvarez Coello, Sr. Cesar Augusto Alvarez Quiroz los cuales se hallan reunidos en sus propios y facultados derechos, en representación del paquete accionario el cual está compuesto por:

Nº	Socio	Identificación	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	Porcentaje Participación
1	EDWAR ALVAREZ COELLO	0501240386	ECUADOR	NACIONAL	802.16	62.77%
2	ALVAREZ COELLO EDWIN PATRICIO	0501251787	ECUADOR	NACIONAL	85.20	5.19%
3	ALVAREZ QUIROZ CESAR AUGUSTO	0500175385	ECUADOR	NACIONAL	177.84	22.22%
4	PARRA VILLENAS MYRIAN CATALINA	170802876	ECUADOR	NACIONAL	4.88	0.61%
5	PROAÑO VELOZ EDDY ALEJANDRO	0501308035	ECUADOR	NACIONAL	45.04	5.80%
6	BERRANO PAZMAÑO EDUARDO BOLIVAR	1705112842	ECUADOR	NACIONAL	4.06	0.51%
				TOTAL	868.98	100.00%

Con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2013 AL 31-12-2013 DE LA CLINICA CONTINENTAL CONTICLINICA SA.

Toma la palabra El Sr. ALVAREZ QUIROZ CESAR AUGUSTO, Gerente de la Sociedad Anónima, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta asamblea con carácter de ordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución de los principios contables y normas financieras vigentes que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2013.

CLINICA CONTINENTAL

ESPECIALIDADES MEDICAS

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2013 que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación.

Lo mencionado por el Gerente General Sr. ALVAREZ QUIROZ CESAR AUGUSTO, luego de leído y analizados los estados financieros 2013 de LA CLINICA CONTINENTAL CONTICLINICA SA., es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 01-01-2013 al 31-12-2013 de LA CLINICA CONTINENTAL CONTICLINICA SA., El Sr. Presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. La misma que es aprobada por la todos los socios asistentes los mismo que representan el 93.15% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

1.- ALVAREZ COELLO EDWIN PATRICIO
PRESIDENTE.

2.- ALVAREZ QUIROZ CESAR AUGUSTO
GERENTE GENERAL

3.- EDWAR ALVAREZ COELLO
SOCIO

MEDICINA GENERAL
MEDICINA INTERNA
GASTROENTEROLOGIA
ENDOSCOPIA
UROLOGIA
CARDIOLOGIA
GINECOLOGIA
OBSTETRICIA
NEUROLOGIA
OTOLINGUIATRIA
PEDIATRIA
NEFROLOGIA
OTORRINOLARINGOLOGIA
CARIOLOGIA
PSICOTERAPIA
MATERNAL
TERAPIA DOLOR
TRAUMATOLOGIA
QUIRURGIA DE LA MANO
QUIRURGIA GENERAL
QUIRURGIA LA VENTRUCULA
NEUROLOGIA
MICROQUIRURGIA
QUIRURGIA PEDIATRIA
QUIRURGIA GINECOLOGIA
QUIRURGIA UROLOGIA